



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/743  
19 de octubre de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**629ª sesión plenaria**

Diario CP N° 629, punto 2 del orden del día

## **DECISIÓN N° 743 CAMBIO DE NOMBRE DEL FORO ECONÓMICO DE LA OSCE**

El Consejo Permanente, con arreglo al párrafo 4 de la Decisión del Consejo Ministerial N° 4/06 de 26 de julio de 2006 sobre el Consejo Superior de la OSCE,

Decide:

1. Cambiar el nombre del Foro Económico de la OSCE, que en adelante se denominará Foro Económico y Medioambiental (FEM) de la OSCE;
2. Revisar la Decisión del Consejo Permanente N° 735 de 6 de julio de 2006 sobre tema, estructura y modalidades de organización de la Decimoquinta Reunión del Foro Económico, para que refleje el mencionado cambio;
3. Que todas las decisiones de la OSCE adoptadas anteriormente con referencia al Foro Económico sigan aplicándose por lo que se refiere al Foro Económico y Medioambiental, a no ser que esto lo modifiquen decisiones subsiguientes de la OSCE.